NOTA UOC Nº 444-19

Asunción, 10 de diciembre de 2019

Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicar el Contrato de la Adjudicación por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20-19 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID. 363.020.-

Así mismo, se informa que la suscripción del Contrato se realiza antes del plazo de 10 días hábiles para la interposición de protesta contemplada en el Artículo Nº 79 de la Ley 2051/03, considerando la premura de cubrir con la necesidad de los servicios requeridos para la institución.

Por lo cual de no existir reparo alguno, solicito tengan a bien publicar el proceso licitatorio.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

CP. Derlis Florentín, Director
Dirección Operativa de Contrataciones